

CIDH CUESTIONÓ ESTRATEGIA DE COPAMIENTO DE PLAZA ITALIA Y RECORDÓ QUE "LA PROTESTA SOCIAL ES UN DERECHO HUMANO"

Posted on 30/12/2019 by AGENCIA DE NOTICIAS NCP



Categories: [COMUNICADOS](#), [INTERNACIONAL](#), [NACIONAL](#), [NOTICIA](#), [POLITICA](#), [SOCIAL](#)
Tags: [Chile](#), [CIDH](#), [copamiento](#), [derecho](#), [Plaza Italia](#), [protesta](#), [violencia](#)



Este domingo en la noche, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) cuestionó la estrategia impulsada por el intendente metropolitano, Felipe Guevara, que consiste en el "copamiento preventivo" de Plaza Italia como parte de su política de "tolerancia cero" a las manifestaciones no autorizadas.

A través de un hilo en su cuenta de Twitter, el organismo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) expresó "su preocupación por la continuidad de los hechos de violencia" y condenó el "uso desproporcionado de la fuerza por parte de Carabineros" durante las protestas sociales que se han desarrollado en Chile.

Desde la institución indicaron que ven "con preocupación que la ocupación policial desproporcionada de los espacios públicos en que habitualmente se desarrollan manifestaciones de protesta, puede impedir o limitar seriamente el derecho a la protesta social pacífica en Chile".

De este modo, recordó al Estado de Chile que "la protesta social es un derecho humano protegido por el sistema interamericano y que medidas que pretendan impedir o limitar gravemente su ejercicio, como el 'copamiento' de espacios públicos dispuesto por la Intendencia Metropolitana, son inconvenientes".

Entre los hechos mencionados por la CIDH se encuentran el atropello por parte de Carabineros a un manifestante el

pasado 20 de diciembre en Plaza Baquedano, y los hechos que se registraron durante la jornada del viernes 27, entre ellos el incendio en el Cine Arte Alameda y la muerte de Mauricio Fredes.

"Frente estos graves hechos de violencia que han resultado en manifestantes seriamente lesionados y personas fallecidas, la CIDH urge a que continúen las investigaciones pronta y diligentemente y a que se establezcan las correspondientes sanciones a los responsables", sentenció el texto del organismo.

La [#CIDH](#) nota con preocupación que la ocupación policial desproporcionada de los espacios públicos en que habitualmente se desarrollan manifestaciones de protesta, puede impedir o limitar seriamente el derecho a la protesta social pacífica en [#Chile](#) (2)

— CIDH - IACHR (@CIDH) [December 29, 2019](#)

Asimismo, la [@CIDH](#) lamenta profundamente la muerte el 27 de diciembre de Mauricio Fredes, manifestante que huía de una carga policial y cayó a un hoyo con agua y cables de electricidad. La [@CIDH](#) advierte que al menos 29 personas han fallecido desde el inicio de las protestas. (4)

— CIDH - IACHR (@CIDH) [December 29, 2019](#)

Finalmente, frente estos graves hechos de violencia que han resultado en manifestantes seriamente lesionados y personas fallecidas, la [@CIDH](#) urge a que continúen las investigaciones pronta y diligentemente y a que se establezcan las correspondientes sanciones a los responsables (6)

— CIDH - IACHR (@CIDH) [December 29, 2019](#)